

La participación de las madres y padres de familia en una escuela primaria durante la contingencia por COVID-19

The participation of mothers and fathers in a primary school during the COVID-19 contingency

FELIPE DE JESÚS PERALES MEJÍA • JAIR OBED RIVAS SAUCEDO

Felipe de Jesús Perales Mejía. Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 052, Torreón, Coahuila, México. Es doctor en Educación por la Universidad de Málaga, España; miembro asociado del Consejo Mexicano de Investigación Educativa y coordinador de la maestría en Educación campo Desarrollo Curricular de la UPN, Unidad 052. Correo electrónico: fperales_m@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9051-546X>.

Jair Obed Rivas Saucedo. Secretaría de Educación Pública, Coahuila, México. Es licenciado en Educación, maestro en Educación y director de la Escuela Primaria Héroes de Chapultepec. Actualmente doctorante en el programa de Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de la Laguna. Correo electrónico: jairobed.rivas@docentecoahuila.gob.mx. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7412-9438>.

Resumen

La manera en que habíamos observado la educación fue dislocada por la irrupción a escala global de la pandemia ocasionada por el COVID-19. Tal suceso evidenció problemas estructurales en el acompañamiento pedagógico de las madres y padres de familia en la utilización de recursos tecnológicos, así como en las relaciones del personal de una escuela ubicada en un ejido conurbado de uno de los municipios de la Región Lagunera del estado de Coahuila, México. El propósito del artículo es compartir los resultados de un estudio en caso que tuvo como objetivo explorar la participación de la comunidad escolar durante el inicio de la contingencia. Algunas de las interrogantes que orientaron el proceso de investigación fueron: ¿Cómo participan madres y padres de familia en las actividades escolares? ¿Cómo es la relación entre docentes, directivos, madres y padres de familia? La perspectiva de investigación fue cualitativa con orientación etnográfica. Las técnicas fueron la observación participante y la entrevista. En la investigación se evidencia que la implementación de la educación a distancia, de manera improvisada durante la pandemia de la COVID-19, ocasionó tensiones en las relaciones que establecieron las madres y padres de familia con el personal docente, así como las desigualdades configuradas por el contexto en el que se encuentra ubicada la escuela.

Palabras clave: Participación social, educación básica, COVID-19, pandemia.

Abstract

The way in which we had observed education was dislocated by the outbreak on a global scale of the pandemic caused by COVID-19. Such event evidenced structural problems in the pedagogical accompaniment of mothers and fathers in the use of technological resources, as well as in the relationships of the personnel of a school located in a suburban ejido of one of the municipalities of the Laguna Region of the State of Coahuila, Mexico. The purpose of the article is to share the results of a case study that aimed to explore the participation of the school community during the beginning of the contingency. Some of the questions that guided the research process were: How do mothers and fathers participate in school activities? How is the

relationship between teachers, managers, mothers and fathers? The research perspective was qualitative with an ethnographic orientation. The techniques were participant observation and interview. The research shows that the implementation of distance education, in an improvised way during the COVID-19 pandemic, caused tensions in the relationships established by mothers and fathers with the teaching staff, as well as inequalities configured by the context where the school is located.

Keywords: Social participation, basic education, COVID-19, pandemic.

INTRODUCCIÓN

La perspectiva como habíamos observado la educación de manera presencial fue dislocada por la irrupción a escala global del coronavirus o virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2), causa de la enfermedad COVID-19 y declarado como una pandemia en marzo del 2020 (Díaz-Castrillón y Toro Montoya (2020, p. 183). El suceso obligó, por disposiciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2020), en un primer periodo (del 23 de marzo al 17 de abril del 2020) y de manera sucesiva, al cierre de las escuelas en todos los niveles educativos. En nuestro país, previo a dicha suspensión, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas dispuso medidas sanitarias en las escuelas para frenar la propagación del virus con la implementación de filtros de corresponsabilidad y limpieza a través de comisiones de salud en las que participaron los miembros de la comunidad escolar: docentes, directivos, alumnos, madres y padres de familia. Dicha disposición representó un esfuerzo para contener el virus y proteger a la población, pues la Organización Mundial de la Salud (OMS) había ya catalogado al COVID-19 como una pandemia.

El cambio de representación de la educación, de manera presencial a distancia, evidenció problemas estructurales en la utilización de diversos recursos tecnológicos (radio, televisión, internet, etc.) puestos a disposición por la Secretaría de Educación Pública para que se continuara el proceso educativo con actividades diversas desde los hogares. También puso a prueba la participación de las madres y padres de familia en los asuntos escolares, debido a que asumieron funciones de acompañamiento pedagógico de sus hijas e hijos en colaboración con los y las docentes, que en su mayoría no habían sido capacitados en esa modalidad educativa, ni en la alfabetización digital en el uso de las tecnologías de la comunicación e información (TIC) (Navarrete-Cazales et al., 2020). Sobre todo, si se considera que permea en la comunidad escolar lo que algunos autores denominan *escisión digital* (Mendoza-Castillo, 2020), no solo como la brecha que existe entre las personas que tienen acceso a las TIC y las que no la tienen, sino también las diferencias en la apropiación de competencias de informática que poseen docentes y alumnos, así como el uso que les dan estos últimos con propósitos lúdicos, como nativos de las tecnologías, mientras que los docentes las pretenden utilizar con fines didácticos. Sin embargo, si se toma en consideración la *Encuesta Nacional*

sobre *Disponibilidad y Uso de las TIC en los Hogares*, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Instituto Federal de Comunicaciones (IFT) durante el 2020 (INEGI-IFT, 2021), para contrastarla con el municipio en el que se ubica la escuela en la que se realizó el estudio, es posible comprender tal escisión.

Según el INEGI y el IFT, en nuestro país, en el 2020 fueron usuarios de internet 84.1 millones de habitantes, lo que representó el 72% de la población total; de telefonía celular 88.2 millones (75.5%); computadora 44.4 millones (38%) de los cuales solo el 54.9% las utilizaron para labores escolares; televisión digital 36 millones, de los que el 76% contó con un televisor digital; televisión abierta 71.5 millones (61.2%) y radio 41.5 millones (35.1%). Las cifras anteriores contrastan con la población del municipio en el que se encuentra la escuela (INEGI, 2021): internet 34.1%, celular 88.3%, computadora 25.1%, línea telefónica fija 14.9%, y televisión de paga 34.1%. Las cifras anteriores son un indicador de las diferencias en el uso de las TIC, sin embargo, se considera que es importante visibilizar la manera en que enfrentan las deficiencias estructurales y los retos en la contingencia con la participación de los distintos agentes educativos a través de un acercamiento etnográfico en una escuela primaria. En este sentido, y coincidiendo con la propuesta de Casanova (2020, p. 17), “antes que lanzar mensajes definitivos sumarnos desde la investigación social, pedagógica e histórica, a la urgente interpretación y análisis de la pandemia en términos de sus efectos para un campo tan relevante en la sociedad como el educativo”. Dado lo anterior, el propósito del presente artículo es compartir los resultados de un estudio en el que se documentó la participación de las madres y padres de familia, a través de sus voces y visiones, en el acompañamiento pedagógico a sus hijas e hijos y las relaciones con los docentes durante el primer periodo de la pandemia causada por la COVID-19.

Sin embargo, es importante subrayar que la investigación sobre la participación de las madres y padres de familia en la escuela es un sendero que se sigue construyendo con una diversidad de aportaciones de lo que sucede en los planteles escolares. Algunos han abordado la integración de organismos formales de participación en las escuelas: el Consejo Escolar de Participación Social (CEPS) y la Asociación de Padres de Familia (APF) (Perales, 2014, 2019; Muñoz et al., 2017; Perales y Escobedo, 2016), las dificultades de la participación de los padres de familia (Valdez y Urías, 2011; Moreno, 2010), los factores que favorecen la participación (Ríos y Morales, 2017), la participación en actividades escolares (Loya et al., 2013; Echeverría et al., 2017; Gavilánez et al., 2021), entre otros.

CONTEXTO, PROPÓSITOS Y PERSPECTIVA DE INVESTIGACIÓN

El plantel educativo en el que se realizó el estudio se encuentra ubicado en un ejido conurbado en uno de los municipios de la Región Lagunera del estado de Coahuila, México. La comunidad ha tenido distintas reconfiguraciones (Vázquez, 2020), se

originó en el año de 1902 debido a la construcción de las vías del ferrocarril; en 1936, con el reparto agrario en la Laguna, se convirtió en ejido y posteriormente en colonia. Según datos del INEGI (2021), el municipio en el que se encuentra la escuela tiene una población de 59,035 habitantes, con una población económicamente activa del 58.3%, hacinados en 15,897 viviendas, las cuales cuentan con servicios de agua entubada (70.7%), drenaje (75.3%), servicio sanitario (98.4%) y energía eléctrica (99.7%). La colonia en la que se ubica la escuela se caracteriza por tener escasos establecimientos comerciales, la mayoría de estos se dedican a la actividad industrial, la cual reporta una plantilla de 1,000 trabajadores, con una población de 2,730 personas en 761 unidades habitacionales (Market Data México, 2019).

El edificio escolar fue construido en la década de los sesenta del siglo pasado; durante el tiempo en que se realizó el estudio no contaba con oficina para la dirección, los baños se encontraban en mal estado y a la espera de que los nuevos culminaran la construcción, la cual se encontraba detenida por problemas con la constructora y el Instituto Coahuilense de Infraestructura Física Educativa. La escuela durante el ciclo escolar 2019-2020 contaba con seis maestros frente a grupo, un intendente, un director liberado, un profesor de educación física, dos maestros que impartían clases de inglés y el personal de la Unidad de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER), integrado por una maestra que asistía tres veces por semana, trabajadora social, psicóloga y de lenguaje.

La perspectiva de investigación utilizada fue la cualitativa con orientación etnográfica. Según Rockwell (2009), la etnografía es una disciplina tendiente a producir conocimiento sobre determinadas realidades sociales y culturales específicas, en un tiempo y espacio determinados. El estudio tuvo como propósito analizar, interpretar y comprender la participación de los docentes, directivo, madres y padres de familia durante la contingencia por la COVID-19. Las interrogantes que orientaron la investigación fueron: ¿Cómo participan madres y padres de familia en las actividades escolares? ¿Cómo es la relación entre docentes, directivos, madres y padres de familia?

Para Maturana y Garzón (2015), la etnografía se refiere al análisis de un grupo a través de la observación y descripción de lo que hace la gente, cómo se comporta y relaciona, para describir las creencias, motivaciones, valores y perspectivas. Las técnicas que se utilizaron fueron las que caracterizan a la perspectiva etnográfica: la observación participante y la entrevista. Mediante la observación participante se buscó obtener información directa de los implicados en distintos escenarios (reuniones virtuales del consejo técnico escolar, con los docentes y el director, en la escuela, en los mensajes de WhatsApp, etc.), considerando que en esta técnica, como lo afirma Restrepo (2018), se “tiene una posición privilegiada porque le permite al investigador acceder a cómo se hacen las cosas, quiénes las realizan y dónde se hacen, permitiendo comprender de primera mano todo lo que le interesa de la vida social” (p. 76). La entrevista como un diálogo, mediante el cual se obtuvieron distintas versiones de los participantes

de la realidad estudiada (Taylor y Bogdan, 2000; Bertely, 2000). Las observaciones y entrevistas se transcribieron en un registro ampliado integrado por dos columnas, en forma de matriz de doble entrada. En la primera se anotaron los datos obtenidos con ambos recursos y en la segunda se registraron las temáticas y conjeturas, además de identificar los patrones recurrentes, denominados “categorías”. Atendiendo a las sugerencias de Weiss (2017) y Bertely (2000), en un primer momento se realizó una lectura general a los datos que se encontraban en los registros y, mediante distintas lecturas, a manera de espiral, fue posible identificar patrones recurrentes o categorías que permitieran reconstruir mediante una narrativa la acción significativa de los participantes en el breve texto que se presenta a continuación.

¡NADIE SE PRESENTA MAÑANA!

El escenario mundial fue sorprendido en diciembre del 2019 con una nueva enfermedad viral conocida como COVID-19. Los primeros contagios en nuestro país se sucedieron los primeros días del mes de febrero del 2020 (SEP, 2020). En el mes de marzo, en la escuela, el director recibió de la supervisión escolar un oficio en el que se le indicaba que conformara el Comité de Salud Escolar del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS); “¡Infórmenle al CEPS que se tienen que organizar para realizar cuadrillas de padres de familia para que establezcan un filtro en la escuela!” (Of. 16032020).

El director, al recibir la instrucción, convocó a las vocales de los grupos de la Asociación de Padres de Familia (APF) que también forman parte del CEPS y a los y las docentes para informarles: “Tenemos la preocupación de esta enfermedad, por eso se van a implementar filtros; dos de ellos serán en el ingreso a la escuela, en la puerta de entrada, y los maestros en sus salones de clases” (16032020). En la reunión se acordó que las madres y padres de familia en el filtro de la hora de la entrada al edificio escolar, se encargarían del aseo de las manos de los alumnos con jabón y agua, así como del llenado de formularios que envió la supervisión.

El primer día del filtro, las mismas vocales de la APF y el CEPS llegaron temprano a la escuela. El director les entregó los formatos con sus respectivos bolígrafos que deberían de contestar las madres y padres de familia, mientras que el intendente ubicó una mesa a un costado de la puerta de acceso en la que dispuso el jabón. A una de las vocales le entregó el jabón y el intendente se encargó de la manguera para que los niños se lavaran las manos: “Señora, les va poniendo poquito jabón y aquí Pancho les pondrá agua para lavarse las manos” (DC18032020).

Al concluir la hora de entrada, las señoras hicieron algunas sugerencias: “Mañana hay que traer gel antibacterial porque se hizo mucho *chorreadero* de agua, y de una vez a la hora de salida hay que darles el formato del filtro en casa para que no se haga la *bola* en la puerta” (DC180320). Sin embargo, horas más tarde del mismo día, el 18 de marzo del 2020, por indicaciones de la autoridad educativa las clases fueron

suspendidas mediante comunicado por WhatsApp anexando un oficio en el que se solicitaba a los directores que avisaran a los padres de familia: “¡Nadie se presenta mañana!, es recomendable que los directivos acudan para que avisen a los padres y coloquen algún cartel” (W. 18032020). El director hizo lo propio con los maestros a través del grupo de WhatsApp: “Compañeros, nadie se presenta mañana a la escuela [adjuntando el oficio], les pido manejar este documento [anexa otro archivo] para el trabajo en casa, en caso de que no hayan impreso alguna guía. ¡Avísenles a los papás de que nadie se presenta mañana!” (180320). No obstante, la información no llegó a todos los padres de familia, ya que por la mañana del día siguiente algunas señoras se presentaron con sus hijos en la escuela:

M: ¿No hay clases, director?

D: No, señora, se suspenden a partir de hoy. Ayer los maestros les estuvieron avisando por WhatsApp.

M: ¡Ah, bueno! Es que no me di cuenta, como ya no traigo el mismo número. Ándele pues, gracias [R. DC19032020].

TENSIONES Y MALESTAR

Una vez que se suspendieron las clases presenciales en la escuela, se suscitó una serie de tensiones entre las madres y padres de familia y los docentes de grupo al pasar a la modalidad a distancia. En algunos casos, debido a la escasa comunicación de los y las maestros (as): “Me están preguntando unas mamás que algunos maestros no mandaron cuadernillos, que ahí, ¿cómo le hacen?, porque no los pueden localizar” (vocal del grupo, W27032020). La dificultad para establecer comunicación con los docentes tal vez se originó porque durante las primeras semanas de la contingencia algunos los observaron como vacaciones anticipadas, puesto que se encontraba próximo el receso escolar: “Pues yo le dije a las mamás de mi grupo que regresando de vacaciones me entreguen los trabajos” (maestra de grupo W. 220320).

Sin embargo, el periodo de contingencia se extendió y, en este contexto, la SEP implementó programas en la modalidad a distancia como el de “Aprende en casa”. En el programa se utiliza la televisión y el uso de una plataforma en la internet, de esa manera se pretendió proporcionar acompañamiento a los alumnos y alumnas, y a las y los docentes; además de utilizar la telefonía celular mediante los grupos de WhatsApp y un cuadernillo de actividades diarias. De esta manera, la aplicación tecnológica se convirtió en el medio de contacto que los y las docentes utilizaron durante el periodo de contingencia para establecer la comunicación con el grupo de madres de familia de los alumnos a su cargo.

Profe, ¡disculpe que le llame!, es que la maestra Lupita quiere que los niños del grupo vean las actividades por la tele, pero la verdad están bien aburridas. Yo le tengo que estar explicando a mi niño lo que va a hacer, porque no las entiende [MF. 2o. 29042020]

La televisión, como dispositivo en apoyo a las actividades escolares, se convirtió en una carga adicional para las madres y padres de familia que estaban atentos a que sus hijas e hijos realizaran las actividades programadas en un canal cuya señal se retransmitía desde la ciudad de Torreón, Coahuila; aproximadamente a 33 kilómetros del municipio en el que se encuentra la escuela: “Profe, es que Ricardito está lloré y lloré, porque nomás no vemos el canal, ya su papá se subió a moverle a la antena y no se ve nada” (MF. 3o. R. 280420). El malestar por la forma de trabajar a distancia comenzó a generalizarse entre las madres y padres de familia: “Profe, ni chanza tengo de hacer de comer por estar en *friega* con las niñas, porque a las dos les están encargando lo de la tele y lo del cuadernillo, ¡es mucho para ellos y para uno!” (M.F.5o. 06052020). Lo anterior se acentuó en los días subsecuentes, puesto que las madres y padres de familia consideraron que los docentes encargaban múltiples actividades. Así lo expresó al director una madre de familia del grupo de cuarto grado:

¡Buenos días, Profe! Disculpe que lo moleste, tengo una inquietud muy grande porque creo que es un abuso lo que están encargando de trabajo, ¡es bastante! y dice la maestra: “¡No se estresen, señoras!”, pero ¿cómo cree que están los niños? Si de por sí, con la situación que estamos pasando, que no salen de casa y todavía con los trabajos que les encargan en los cuadernillos, las fichas, aparte el engargolado, ¡por favor, deberían ser un poquito más conscientes! Porque aparte de que tenemos obligaciones, tenemos que estar al pendiente de nuestro trabajo. Le encargo, somos muchas mamás que estamos quejándonos. La maestra nos dice que usted es el que las manda, ¡ojalá que cuando regresemos, así como ustedes nos están exigiendo, si Dios nos permita regresar, también nosotras les exigiremos! [madre de familia, R. W.07052020].

A través del mensaje se puede percibir el malestar de las madres de familia porque consideraban un exceso de trabajo el que se les estaba solicitando para que lo realizaran en los hogares. En virtud de lo anterior, el director les comentó a los docentes la molestia, en una de las reuniones virtuales a través de la plataforma de Microsoft Teams: “Compañeros, nuestra función en este momento es acompañar a los alumnos, hay que ser empáticos porque ellos son los más perjudicados en esta modalidad. Los papás al perder la paciencia, obviamente se descargan con los alumnos” (11052020). Sin embargo, los maestros expresaron que quienes deberían ser empáticas eran las madres de familia: “¡Ellas con uno no pueden! Nosotros que tenemos a más de veinte, ¡imagínense!; ¿todavía quieren que hagamos milagros?” (maestro de grupo).

Conforme se aproximaba la fecha del fin de cursos las madres y padres de familia expresaron su preocupación por las calificaciones de sus hijos: “¡Buen día, director! ¿Qué va a pasar con las calificaciones de Luisito y Paloma?, ya ve que no mandé tareas por el problema de salud que tuve con mi mami, no hemos estado cumpliendo al cien con las tareas...” (W. 28052020). La pregunta de la madre de familia era porque, según los informes de los docentes, durante cada semana, menos del 40% del alumnado, enviaba sus tareas; sin embargo, para una docente “para ellas [las señoras], es molesto que les estemos pidiendo las tareas, por eso ya no me desgasté, las que me las quieran mandar, que las manden” (18052020).

En tiempos de COVID-19, la participación de las madres y padres de familia en el acompañamiento pedagógico de sus hijos en la modalidad a distancia aumentó, aunque no en su mayoría, porque aproximadamente menos del 40% de los alumnos y alumnas cumplieron con las actividades solicitadas por los y las docentes. Los mecanismos de comunicación entre docentes y madres y padres de familia se fortalecieron con el uso del teléfono celular, a través de los grupos de WhatsApp, aunque únicamente se utilizaran para informarles sobre las tareas que deberían de realizar en casa y/o recibir quejas o reclamaciones.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Según los testimonios documentados de madres y padres de familia, con la implementación de la educación a distancia durante la pandemia de la COVID-19 se ocasionaron tensiones en las relaciones que establecieron con los y las docentes y el director de la escuela. Sin embargo, también es posible reconocer que lo que se puso en evidencia fueron las desigualdades económicas de las familias y la denominada *escisión digital* (Mendoza-Castillo, 2020) en la cultura de quienes participaron en el uso de las TIC. Lo anterior, si consideramos que la mayor parte de la comunicación se realizó con el uso del teléfono celular mediante la aplicación de WhatsApp, porque en el municipio en el que se encuentra la escuela es de uso mayoritario (88.3% de la población). Los programas implementados por la SEP en la televisión abierta fueron de escaso apoyo porque el canal que retrasmite la señal se encuentra aproximadamente a 33 kilómetros del municipio, y los hogares que poseen un televisor necesitan una antena aérea ya que son escasos los que contratan la de paga (34.1%). Así mismo, los programas de la SEP (Aprende en casa) que necesitan de la internet es probable que los utilice una reducida población, ya que únicamente el 25.1% de los habitantes del municipio cuenta con equipo de cómputo. Lo anterior es coincidente con lo que otros investigadores han explorado sobre el programa Aprende en casa (De la Cruz, 2020), el cual ha sido objeto de múltiples cuestionamientos: falta de equidad, la acentuada utilización de recursos tecnológicos, las múltiples tareas que deben de realizar los alumnos diariamente, entre otros.

En general, el programa tiene una visión estandarizada de los hogares y familias, ya que parte del supuesto de que todos poseen las condiciones necesarias para que el alumnado realice las actividades de aprendizaje propuestas en la modalidad a distancia. Lo anterior es demasiado complejo, si tomamos en consideración que en comunidades como en la que se realizó el estudio, en donde las madres y padres de familia tienen otras ocupaciones, acompañar pedagógicamente a sus hijos para que realicen las tareas en casa ocasionó tensiones con los y las docentes. Sería deseable que el programa incluyera ambientes de aprendizaje adaptativos e incluyentes, que se acercaran a las condiciones de las comunidades en las que viven algunos grupos vulnerables. En este sentido, con lo que se representó en el relato cualitativo-etnográfico, la

participación de los padres y madres de familia durante la pandemia por COVID-19, es posible inferir la desigualdad económica evidenciada en la modalidad a distancia, ya que los dispositivos móviles y la televisión fueron los mecanismos de comunicación y acompañamiento educativo. El hecho de que las evidencias de aprendizaje fueran entregadas por menos del 40% de los alumnos del plantel nos lleva a inferir que las condiciones de las familias para poder recibirlas y/o enviarlas por medios digitales, imprimir un cuadernillo o dedicarles tiempo en casa a los hijos en el acompañamiento pedagógico fueron limitadas, debido a que la gran mayoría tiene que salir a trabajar para ganar diariamente el sustento.

Por otra parte, como lo han documentado otras investigaciones (Perales, 2019, 2014; Muñoz et al., 2017; Perales y Escobedo, 2016), las madres y padres de familia participan, en la educación básica, en la organización y realización de las actividades escolares en dos organismos formales: la APF y el CEPS. No obstante, por lo regular en su constitución son las mismas personas en ambos órganos. Lo anterior permite plantar como línea de investigación la burocratización de los órganos de participación social en las escuelas de educación básica. Sobre todo cuando de manera reciente en el 2021 ha surgido la propuesta del programa “La escuela es nuestra”, en el que se establece entregar a las comunidades escolares apoyos económicos a través de un Comité Escolar de Administración Participativa (CEAP) (Secretaría de Bienestar; Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 2021), integrado por un presidente, secretario técnico, tesorera, dos vocales y un estudiante a partir del 4º grado. Es decir, en algunas escuelas serían tres organismos de participación.

Finalmente, y sin ánimos de generalizar los resultados por el tipo de estudio en caso, sería importante que las experiencias construidas durante la pandemia pudieran constituirse en núcleos que hicieran posible reconocer las inequidades en las que viven las poblaciones vulnerables y construir propuestas que permitan una educación de calidad con equidad, a fin de enfrentar situaciones de emergencia como las que vivimos por la COVID-19.

REFERENCIAS

- Bertely, M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.
- Casanova, C. H. (2020). Presentación. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- De la Cruz Flores, G. (2020). El hogar y la escuela: lógicas en tensión ante la COVID-19. En *Educación y pandemia. Una visión académica*. <https://www.iisue.unam.mx/nosotros/covid/educacion-y-pandemia>
- Díaz-Castrillón, F. J., y Toro-Montoya, A. I. (2021). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Revista Medicina y Laboratorio*, 24(3), 183-205. <https://doi.org/10.36384/01232576.268>
- Echeverría, C. S., Sotelo, C. M. A., y González, F. S. (2017). *Participación de los padres en los asuntos escolares de sus hijos, caso Sonora*. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de

- Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0828.pdf>
- Gavilánez Villamarín, S. M., Clonares Borbor, A. M., Nevarez, Moncayo, J. C., y Sánchez Pérez, L. d. R. (2021). Diagnóstico de la participación de los padres en educación de los hijos durante la pandemia. *Revista Conrado*, 17(81), 92-101. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1874>
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2021). *Panorama sociodemográfico de Coahuila de Zaragoza. Censo de población y vivienda 2020*. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825197766>
- INEGI-IFT [Instituto Nacional de Estadística y Geografía-Instituto Federal de Telecomunicaciones] (2021, jun. 22). *En México hay 84.1 millones de usuarios de internet y 88.2 millones de usuarios de teléfonos celulares: ENDUTIH 2020 [Comunicado de prensa número 352/21]*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2021/OtrTemEcon/ENDUTIH_2020.pdf
- Rockwell, E. (2009). *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Paidós.
- Loya Ortega, C. G., Arzola Franco, D. M., y Armendáriz Ponce, H. M. (2013). La participación de los padres de familia en el ámbito de la RIEB. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 4(7), 33-42. https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/576
- Maturana Moreno, G. A., y Garzón Daza, C. (2015). La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 9(2), 192-205. <https://doi.org/10.18359/reds.954>
- Market Data México (2019). *Colonia Fresno Del Norte, Francisco I. Madero, en Coahuila de Zaragoza*. <https://www.marketdatamexico.com/es/article/Colonia-Fresno-Del-Norte-Francisco-I-Madero-Coahuila-Zaragoza>
- Mendoza-Castillo, L. (2020). Lo que la pandemia nos enseñó sobre la educación a distancia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50, 343-352. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27063237028>
- Moreno, O. T. (2010). La relación familia-escuela en secundaria: algunas razones del fracaso escolar. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 14, 241-254. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/42913>
- Muñoz Martínez, G. J., Fernández Escárcega, J., y Vázquez Soto, A. (2017). Dificultades en la participación de los padres en las actividades escolares de sus hijos. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 4, 1-14. <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/682>
- Navarrete-Cazales, Z., Manzanilla-Granados, H. M., y Ocaña Pérez, L. (2020). La educación básica a distancia en el contexto de la pandemia en México: potencialidades y limitaciones. *Educiencia*, 5(2), 6-19. <https://doi.org/10.29059/educienc.v5i2.191>
- Perales Mejía, F. d. J. (2014). La participación social en educación: entre el habitus comunitario y la obligación administrativa. *CPU-e Revista de Investigación Educativa*, (19), 86-119. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i19.967>
- Perales Mejía, F. d. J. (2019). Las disposiciones normativas de la participación social en una escuela primaria. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 10(20). <https://doi.org/10.23913/ride.v10i20.588>
- Perales Mejía, F. d. J., y Escobedo Carrillo, M. M. (2016). La participación social en la educación: entre propuestas innovadoras u tradición educativa. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 69-81. <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/738>

- Ríos Flores, A., y Morales Pérez, P. (2017). *Relación escuela-familia: participación para la lectura*. Ponencia presentada en el XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <http://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1898.pdf>
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Fondo Editorial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos/Facultad de Ciencias Sociales.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2020). *Acuerdo número 02/03/20 por el que se suspenden las clases en las escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional, así como aquellas de los tipos medio superior y superior dependientes de la Secretaría de Educación Pública*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5589479&fecha=16/03/2020
- Secretaría de Bienestar-Secretaría de Educación Pública-Consejo Nacional de Fomento Educativo (2021). *Manual del Comité Escolar de administración participativa. La escuela es nuestra. Comité Escolar de Administración Participativa*. <http://normateca.basica.sep.gob.mx/core/docs/manuales/LEEN%20Manual%20del%20CEAP%202021.pdf>
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (3a. ed.). Paidós.
- Vázquez, M. (2020, nov. 9). Pierde Francisco I. Madero, su identidad e historia. *El Siglo de Torreón*. <https://www.elsiglocoahuila.mx/coahuila/noticia/250851.pierde-francisco-i-madero-identidad-e-historia.html>
- Valdés Cuervo, A. A., y Urías Murrieta, M. (2011). Creencias de padres y madres acerca de la participación en la educación de sus hijos. *Perfiles Educativos*, 23, 99-114. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982011000400007
- Weiss, E. (2017). Hermenéutica y descripción densa versus teoría fundamentada. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(73), 637-654. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662017000200637&lng=es&tlng=es

Cómo citar este artículo:

Perales Mejía, F. d. J., y Rivas Saucedo, J. O. (2022). La participación de las madres y padres de familia en una escuela primaria durante la contingencia por COVID-19. *RECIE. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 6, e1495. <https://doi.org/10.33010/recie.v6i0.1495>



Todos los contenidos de RECIE. *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.
